



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión extraordinaria, siendo las diecisiete horas, del día diez de marzo de dos mil quince, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Doña María Soraya Antón Bartolomé

Don Fernando Ramiro Simón

Los Sres. Concejales Don Sergio Martín Misis, Don Francisco del Pozo Carazo y Don Santiago Gil Ponce de León disculpan su asistencia.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

ÚNICO.- APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS "QUINTA FASE EDIFICIO USOS MÚLTIPLES EN CALLE ARIAS DE MIRANDA, 18".

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que en sesión extraordinaria de Pleno, de fecha nueve de febrero de dos mil quince, se aprobó el procedimiento de contratación negociado de esta fase, cursándose tres invitaciones, de las cuales se presentaron dos ofertas, que fueron estudiadas por la Mesa de Contratación el día veinticuatro de febrero de dos mil quince; las ofertas presentadas fueron las siguientes: Enricar, S.L., presentó una oferta económica de 222.107,56 euros, IVA incluido, y Construcciones Hermanos Riesgo, presentó una oferta económica de 229.900,00 euros, IVA incluido.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que la Mesa de Contratación, teniendo como único criterio para la adjudicación, la oferta económicamente más ventajosa, dictaminó favorablemente, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato quinta fase edificio usos múltiples, al órgano de contratación, a favor de Enricar, S.L., por el importe de 222.107,56 euros, IVA incluido.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejel Don Fernando, que expone que nada que añadir.

Sometido a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cuatro votos a favor y cero en contra) de los presentes, adjudicar el contrato de obras "quinta fase edificio usos múltiples en calle Arias de Miranda, 18 de Fuentespina" a favor de Enricar, S.L., por el importe de 222.107,56 euros, IVA incluido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y diez minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura